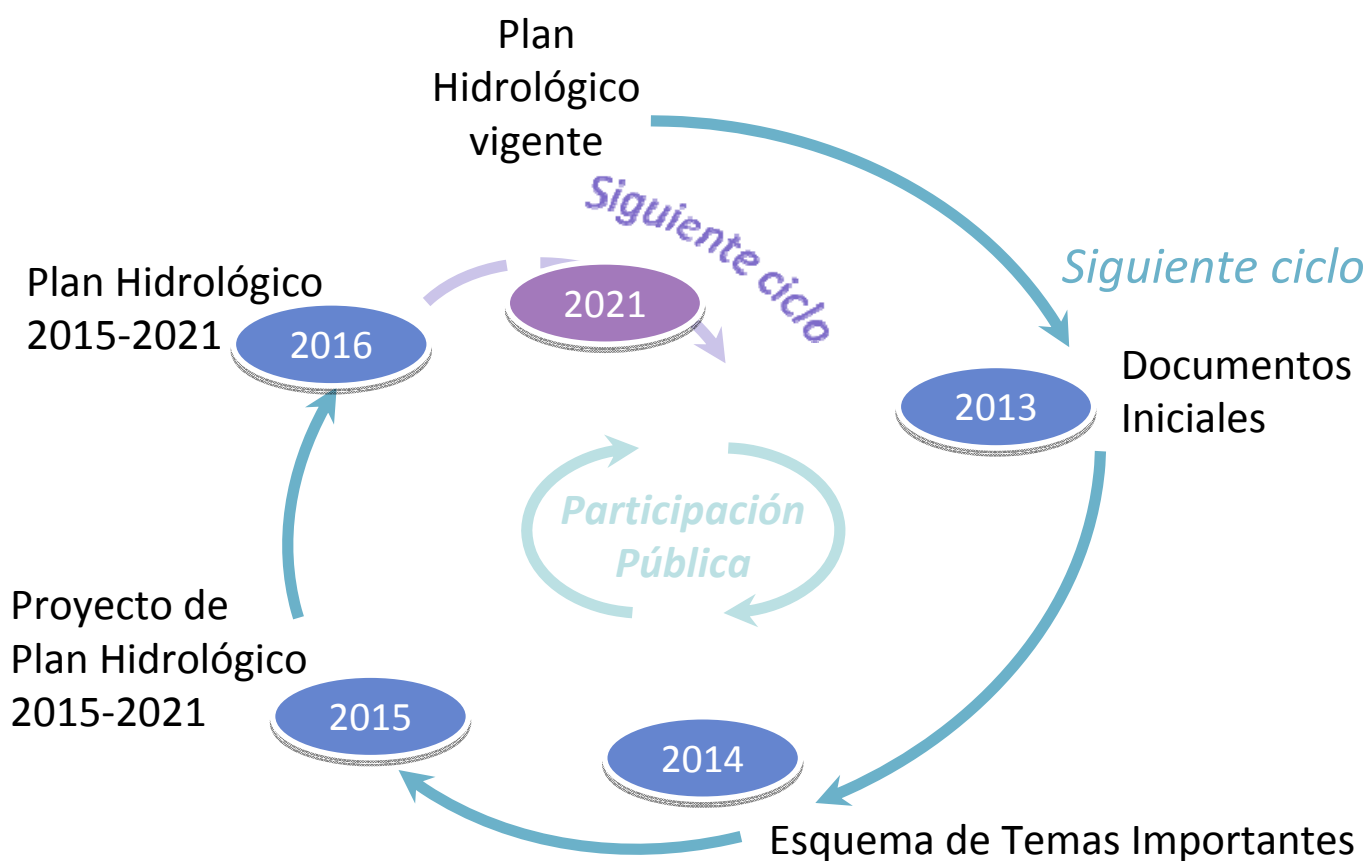


# Esquema de Temas Importantes

## Demarcación Hidrográfica del Guadiana (parte española)



# Confederación Hidrográfica del Guadiana

## Plan Hidrológico 2015 - 2021

### Necesidad del Esquema de Temas Importantes

*El Reglamento de Planificación Hidrológica (artículo 79) establece los requisitos para la elaboración y consulta del Esquema provisional de temas importantes.*

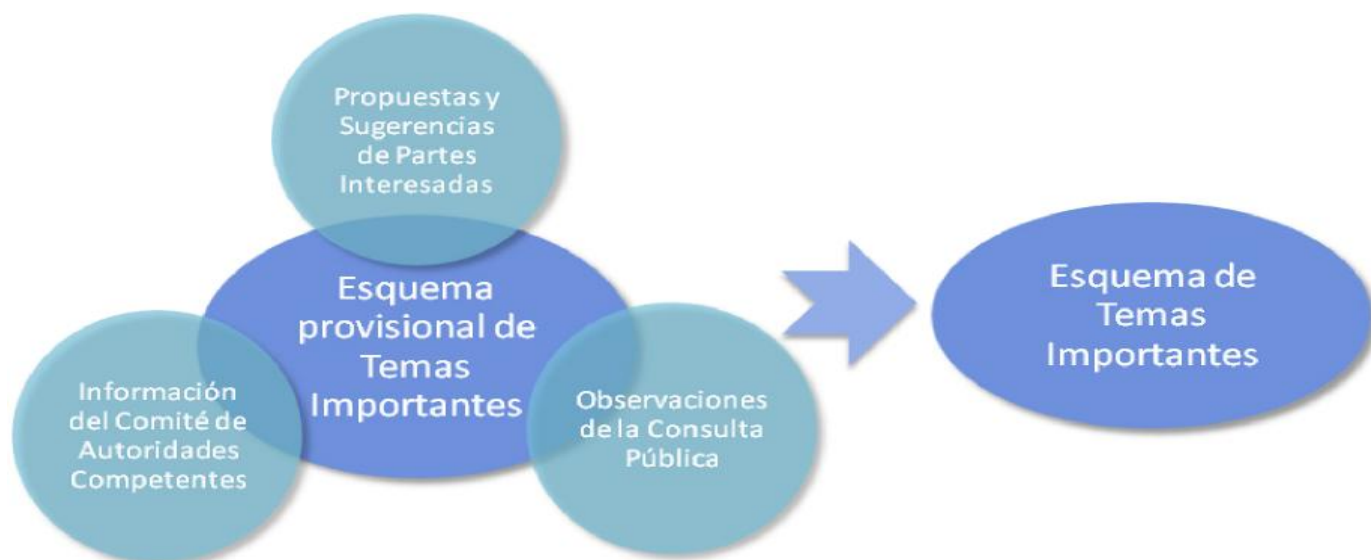
### Objetivo del Esquema de Temas Importantes

*Resaltar las cuestiones más significativas relacionadas con la gestión del agua y ayudar a involucrar en el proceso a todas las partes interesadas en los temas de la planificación hidrológica.*

### Alcance del Esquema de Temas Importantes

- *Identificar, definir y valorar los principales problemas de la demarcación relacionados con el agua*
- *Plantear y valorar las posibles alternativas de actuación para solucionar los problemas*
- *Identificación de los sectores y grupos afectados por las soluciones*
- *Concretar posibles decisiones a adoptar en la configuración posterior del Plan*

### Proceso de elaboración del Esquema de Temas Importantes



# Confederación Hidrográfica del Guadiana

## Plan Hidrológico 2015 - 2021

### Definición de Tema Importante

*Se entiende por tema importante en materia de gestión de aguas, a los efectos del Esquema de Temas Importantes (ETI), las cuestiones que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la planificación.*

### Selección y Clasificación de Temas Importantes

#### I) Objetivos Medioambientales (OMAs)

- 1. Contaminación localizada*
- 2. Contaminación difusa*
- 3. Sobreexplotación de masas de agua subterráneas*
- 4. Proliferación de especies alóctonas invasoras*
- 5. Alteración hidromorfológica de masas de agua superficiales*
- 6. Dificultades en la definición, implantación y seguimiento de los caudales ambientales*
- 7. Necesidad de actualización y mejora del conocimiento para logro de OMAs*
- 8. Necesidad de propuesta de medidas adicionales para logro de OMAs*

#### II) Objetivos de atención a las demandas y racionalidad del uso

- 9. Dificultades para la atención a las demandas*
- 10. Necesidad de consideración de nuevos criterios para la actualización de las demandas*
- 11. Necesidad de mejora del conocimiento para racionalidad del uso*
- 12. Dificultades en la implantación de medidas de gestión para racionalidad del uso*

#### III) Objetivos de seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos

- 13. Afección de sequías al logro de los OMAs y a la atención de las demandas*
- 14. Afección de inundaciones al logro de los OMAs y a la seguridad de personas y bienes*

#### IV) Objetivos de mejora de conocimiento y gobernanza

- 15. Necesidad de mayor coordinación con autoridades competentes nacionales e internacionales, con políticas sectoriales europeas y con la Comisión*

## Participación Pública

### Suministro de Información

[www.chguadiana.es/?corp=planhidrologico2015&url=78](http://www.chguadiana.es/?corp=planhidrologico2015&url=78)

### Consulta Pública

*Periodo de consulta hasta 30 de Junio de 2014 (BOE. Núm. 312 del Lunes 30 de diciembre de 2013).*

### Participación Activa

*Jornadas – Taller para discusión del documento provisional del Esquema de Temas Importantes*

Día 11 de Marzo  
en CIUDAD REAL

Día 13 de Marzo  
en BADAJOZ

¡Gracias por su participación!

**Inscripción en:**

[oficinaplanificacion@chguadiana.es](mailto:oficinaplanificacion@chguadiana.es)

**Documentación en:**

<http://www.chguadiana.es>